

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Atzeneta d'Albaida

2025/07964 *Anuncio del Ayuntamiento de Atzeneta d'Albaida sobre el expediente de deslinde de terreno municipal.*

ANUNCIO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de deslinde del siguiente bien propiedad de este Ayuntamiento:

Inscripción registral	Titular	Referencia Catastral
Tomo 589, Folio 128, Finca 1654	GP Promociones SA	7414202YJ1071C0001EZ
Tomo 1209 Folio 116 Finca 2385	Ayuntamiento Atzeneta d'Albaida	7414203YJ1071C0001SZ

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 25-06-2025, se convoca, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que los interesados puedan presentar cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones, que tendrán lugar el día 22-09-2025 a las 13:00 horas. Los trabajos de deslinde se desarrollarán entre las fincas registrales 1654 titular G&P y 2385 titular ayuntamiento Atzeneta d'Albaida, indicadas anteriormente y situadas en el margen izquierdo de la carretera CV 615 dirección desde Atzeneta d'Albaida a Carrícola, frente acceso Urbanización zona C, esto es, coordenadas utm 38.832946, -0.496725

Transcurrido este plazo, no se admitirá documentación ni alegación alguna.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Atzeneta d'Albaida, 30 de junio de 2025.—El alcalde, Manuel Tomás Calatayud.